



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
2016 - 2018



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPENDENCIA	: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO
TIPO DE CONTRATO	: ESTATAL
PROGRAMA	: K005.- URBANIZACION
PROYECTO No.	: I0037
PARTIDA	: 6241.- URBANIZACION
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	: <u>ADJUDICACIÓN DIRECTA</u> MEZ/COPM/0016/R33-FIV/IG/2017

CONTRATO No.	: MEZ/COPM/0034/R33-FIV/2017
ORIGEN DE LOS RECURSOS	: RAMO GENERAL 33, FONDO IV 2017
FECHA OBRA	: 29 DE DICIEMBRE DE 2017
	: I0037.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFALTICA SISTEMA EN FRIO DE LA CALLE JOSE CASTILLO PRIEGO ENTRE AV. USUMACINTA Y CALLE LAGUNA XEJA (1ERA ETAPA).
LOCALIDAD	: 0001.- CD. EMILIANO ZAPATA (FRACC. BAJO USUMACINTA)
MUNICIPIO	: EMILIANO ZAPATA, TABASCO
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 24 DÍAS
FECHA DE INICIO	: 08 DE ENERO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	: 31 DE ENERO DE 2018
IMPORTE CONTRATADO	: \$ 315,881.18
IMPORTE AUTORIZADO	: \$ 318,676.42
ANTICIPO:	NO APLICA
OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN	: OFICIO NO. DP/0554/2017 Y ACTA DE CABILDO No. 16
FECHAS META:	: 01 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2017, RESPECTIVAMENTE. 817.43 M2.

CONTRATISTA	: CARLOS HUMBERTO MACOSAY MORENO
DOMICILIO	: FRANCISCO JAVIER MINA No. 112a, COLONIA LAS LOMAS, EMILIANO ZAPATA, TABASCO
REG. FED. DE CAUSANTES	:
REG. I. M. S. S.	:
REG. INFONAVIT	:
C.M.I.C.	:
REG. PADRÓN DE CONTRATISTAS	: SC-RUC-03031
ESPECIALIDAD	: 220.- TERRACERIAS Y VIALIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, **EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA**, REPRESENTADO POR LA C. **PROFESORA MANUELA DEL PILAR RIOS LOPEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "**EL MUNICIPIO**" Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA, **CARLOS HUMBERO MACOSAY MORENO**, EN SU CARÁCTER DE **PERSONA FISICA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
2016 - 2018



DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL,  
POR LO QUE SE EMITE EN VERSION PÚBLICA.

**FECHA DE CLASIFICACION:** 18 DE ENERO DE 2018.

**ORGANO RESPONSABLE:** DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y  
SERVICIOS PERSONALES.

**FUNDAMENTO LEGAL:** ART. 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A  
LA INFORMACION PUBLICA, QUINCAGESIMO Y QUINCAGESIMO PRIMERO DE LOS  
LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACION Y DESCLASIFICACION DE LA  
INFORMACION, ASI COMO PARA LA ELABORACION DE VERSIONES PUBLICAS.

**MOTIVACION:** EL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES, IMSS E INFONAVIT SON DATOS  
PERSONALES QUE CONSTITUYEN INFORMACION CONFIDENCIAL, MISMA QUE REQUIERE  
DEL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR PARA SU DIFUSION.

**RUBRICA DEL TITULAR DEL ORGANO RESPONSABLE:** ING. ADOLFO ALBERTO FERRER  
AGUILAR, DIR. DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

**FECHA DE DESCLASIFICACION:** NO APLICA, POR TRATARSE DE INFORMACION  
CONFIDENCIAL, PUES LA MISMA SE PROTEGE DE MANERA PERMANENTE.